

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento de Asuntos Internacionales

OFICIO CIRCULAR N° 95

MAT.: Ecuador. Firmas habilitadas para expedir Certificados de Origen.

ADJ.: OF. PUB. N° 1341, del Jefe del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen, de La Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 22.03.2011.

Valparaíso, 25 de marzo de 2011

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES (S)

A : SEÑORES SUBDIRECTORES; JEFES DE DEPARTAMENTOS; DIRECTORES(AS) REGIONALES Y ADMINISTRADORES(AS) DE ADUANAS

1. Mediante oficio de la referencia, el Jefe del Subdepartamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3319 que contiene, para registros y providencias necesarias, tarjetas de firmas de funcionarios habilitados, para firmar certificados de origen en representación del Ecuador, las que entraron en vigencia en las fechas señaladas en las respectivas tarjetas.
2. Se deja de manifiesto que, los funcionarios Edgar Bayardo Flores Tapia, Ligia Margarita Tamayo Espin y Jaime Roberto Cueva Jacome, se encuentran inhabilitados para certificar origen a los productos clasificados en el capítulo 87 del Arancel Aduanero.
3. Asimismo, la Representación Permanente de Ecuador ante la ALADI y el MERCOSUR solicita la baja de los siguientes funcionarios:

- SILVANA PEÑAHERRERA
- RAMIRO RUANO
- LORENA GUERRA
- LUIS MALO
- FAUSTO VÁSQUEZ
- LENIN LÓPEZ
- AUGUSTO BENAVIDES
- JAIME CAMACHO
- MARIO HERRERA
- RAFAEL QUISHPE
- RAFAEL DUEÑAS
- JOSÉ JÁCOME
- CARLOS MOLINA

Saluda atentamente a usted,



Domingo Herrera Succo
Jefe Departamento de Asuntos Internacionales (S)

DHS/MMC/camp.
SSD16731



Dirección Sotomayor 60 piso 2
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2200529
Fax (32) 2200840



Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3319
Representación del Ecuador
10 de marzo de 2011

FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

Montevideo, 25 de febrero de 2011

No. 4-2-13/ALADI/2011

La Representación Permanente del Ecuador ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Secretaría General de ALADI, y en relación a su nota número 4-2-12/2011 de 21 de los corrientes, se permite comunicar que los funcionarios del Ministerio de Industrias y Productividad: Edgar Bayardo, Ligia Tamayo (*), Jaime Cueva, Carlos Vera, Mauro Benavides, han sido autorizados para emitir certificados de origen, de igual forma, da a conocer la inhabilitación de los señores: Silvana Peñaherrera, Ramiro Ruano, Lorena Guerra, Luis Malo, Fausto Vásquez, Lenin López, Augusto Benavides, Jaime Camacho, Mario Herrera, Rafael Quishpe, Rafael Dueñas, José Jácome y Carlos Molina.

La Representación Permanente del Ecuador ante la Asociación Latinoamericana de Integración hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de la ALADI, el testimonio de su consideración más distinguida.

A la
Secretaría General de la ALADI
Presente

(*) Actualiza registro de firma.

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 26 de marzo de 2011.

Los regímenes de origen del Acuerdo Regional N° 2, y del AAP.R N° 29 (Ec/Me) establecen plazos diferentes.
5 formularios anexos

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO**

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	26/03/2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. ELOY ALFARO Y AMAZONAS, EDIFICIO MAGAP CANTON QUITO, PROVINCIA PICHINCHA	
Tel: 00593 02 2866686 ext 134	Fax: 00593 02 2862288
Email: bflores@mipro.gob.ec	

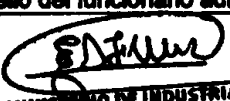
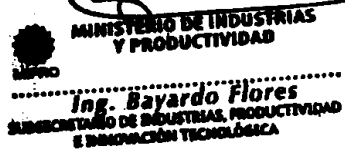

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario NO	7. Capítulo, Partida o ítem 87
--------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: EDGAR BAYARDO
9. Apellidos: FLORES TAPIA

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
  Ing. Bayardo Flores <small>SUBSECRETARÍO DE INDUSTRIAS, PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</small>	 MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO**

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	26/03/2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	
6.- Dirección y Jurisdicción: AV. ELOY ALFARO Y AMAZONAS, EDIFICIO MAGAP CANTON QUITO, PROVINCIA PICHINCHA	
Tel: 00593 02 2566686 ext. 193	Fax: 00593 02 2562258
Email: ltamayo@mipro.gob.ec	

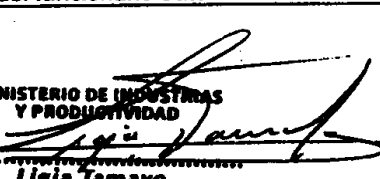


Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario NO	7. Capítulo, Partida o Ítem 87
--------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: LIGIA MARGARITA
9. Apellidos: TAMAYO ESPIN

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
  MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD Ing. Ligia Tamayo SERVIDOR PÚBLICO 7	 MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
ASSOCIACAO LATINO-AMERICANA DE INTEGRACAO**

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	26/03/2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD	
5.- Dirección y Jurisdicción: AV. ELOY ALFARO Y AMAZONAS, EDIFICIO MAGAP CANTON QUITO, PROVINCIA PICHINCHA	
Tel: 00593 02 2566686 ext. 109	Fax: 00593 02 2562258
Email: jcueva@mipro.gob.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario NO	7. Capítulo, Partida o Item 87
--------------------------------------	--

Funcionario Autorizado

8. Nombres: JAIME ROBERTO
9. Apellidos: CUEVA JACOME

Firmas y Sellos

10. Firma y sello del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD</p> <p><i>Jaime Roberto Cueva Jacome</i></p> <p>Edon. Jaime Cueva SERVIDOR PÚBLICO</p>	<p>MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD</p>

